



Sr. D. Abel Caballero Álvarez  
Presidente de la Federación de Municipios y Provincias  
Calle del Nuncio 8  
28005 MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 2016

Estimado Presidente de la FEMP,

En relación a su carta del pasado 15 de noviembre de 2016 dirigida a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, en la que nos traslada diversas cuestiones que son relevantes para la aprobación y posterior aplicación del Real Decreto que posibilite la jubilación anticipada del colectivo de policía local conforme a lo previsto en el marco normativo vigente (en particular, sobre cotización y segunda actividad), le comunico nuestra total disposición a celebrar la reunión solicitada con usted y los Vicepresidentes de la FEMP, a partir del 5 de diciembre, en la que estaríamos presentes el Secretario de Estado de Empleo, el Secretario de Estado de Seguridad Social y yo mismo.

Quedo a la espera de su contestación.

Atentamente,

